



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 20 de octubre de 2011.

EXP-EXA N° 8.620/2011

RESCD-EXA N° 727/2011.

VISTO la RESD-EXA N° 530/2011, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se autorizó el dictado del Curso de Extensión "La Didáctica de la Matemática", bajo la Dirección de la Mag. Irma Elena Saiz en el marco del Proyecto PACENI; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12 de octubre del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD EXA N° 530/2011, emitida por Decanato, mediante la cual se autorizó el dictado del Curso de Extensión "La Didáctica de la Matemática", bajo la Dirección de la Mag. Irma Elena Saiz, con las características, requisitos y demás normas establecidas en la Resolución CS. N° 309/00, en el marco del Proyecto PACENI.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese.

NMA
tz


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa